SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1401120 DEL 24/02/2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN MANUEL RODRIGUEZ CASTRO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 80.082.440

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos

del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo. 21. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA – CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS, REGIONAL DISTRITO CAPITAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Nueve (9) meses y Veintitres (23) días*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24/02/2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16/12/2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: Nueve (9) meses y Veintitres (23) días

VALOR DEL CONTRATO: $37.017.132 COP, incluido IVA

SUPERVISOR: RAUL VEGA URRIAGO

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. 4.883.297

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$37.017.132
Valor Ejecutado	$37.017.132
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Obligación 1. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.

Obligación 2. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 3. En la ejecución de este contrato evalué los aprendizajes previos de las fichas En Proceso de matricula y actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 4. Ejecuté la formación profesional integral a las fichas. Básico En Emprendimiento: 2085207(29ap-40hr), 2085228 (30ap-40hr), 2085241(27ap-40hr), 2085236(34ap-40hr), 2085232(35ap-40hr), 2085237(40ap-40hr), 2085242(40ap-40hr), 2085243(41ap-40hr), 2085238(40ap-40hr), 2085240(43ap-40hr), 2126531 (39 ap-40hr), 2126532 (39ap-40hr), 2126534 (39ap-40hr), 2126522 (39ap-40hr). Incorporacion De Herramientas Tic Como Apoyo a La Formacion: 2096284 (31ap-40 hr) Contabilidad Básica: 2128183(29ap-40hr), 2128199(30ap-40hr), 2145752(30 ap-40hr) Manejo Basico De La Herramienta De Hojas De Calculo Excel: 2146400 (30ap-40hr), 2126401 (33ap-40hr), 2146402(24ap-40hr), 2245797(24ap-40hr) Desarrollo Del Pensamiento Lean Como Estrategia Para La Productividad En Los Negocios: 2164167(30 ap-40hr), 2164158(30ap-40hr), 2164168 (38ap-40hr), 2164162(37ap-40hr), 2226163(29ap-40hr), 2226170 (30ap-40hr), 2226164(30ap-40hr), 2226175(27ap-40hr). Aplicacion De Funciones Y Combinaciones Multiples En Excel Para Solucion De Problemas: 2184142(27ap-40hr), 2245792 (29ap-40hr). Manejo Intermedio De La Herramienta De HojasDe Calculo Excel: 2184144(38ap-60hr), 2184145(34ap-60hr), 2208326(25ap-60hr), 2208327 (25ap-60hr). Herramientas Avanzadas De Hoja De Calculo: 2208311(35ap-40hr).
Obligación 5. Apliqué estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación a las fichas.
Obligación 6. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.

Obligación 7. Emití juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje a las fichas
Obligación 8. Entregue los soportes del procedimiento de Ingreso de ap al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
Obligación 9. Registré, verifique y realicé seguimiento oportuno de seleccionados y matriculados, registrando juicios evaluativos y comuniqué al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de ap y hallazgos en el registro de la información.
Obligación 10. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 11. Apliqué e hice cumplir el reglamento del aprendiz y manual de convivencia del CSF
Obligación 12. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 13. Acaté los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Obligación 14. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 15. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 16. Respondí por los bienes y elementos puestos a mi disposición para el cumplimiento del objeto del contrato
Obligación 17. Realice el proceso de certificación de competencias en la Norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA” No. 774782 Vigencia desde 24 de Julio de 2020 hasta el 24 de Julio de 2023

Obligación 18. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 19. En la ejecución de este contrato no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.
Obligación 20. Cumplí con la ejecución de las fichas complementarias para un total de 37 fichas, 1210 aprendices atendidos en el año y un total en horas de 1559,00 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo equivalentes al período comprendido entre el 24 de febrero al 16 de diciembre de 2020 evaluadas y cerradas.
Obligación 21. Cumplí con las actividades asignadas por la Coordinación de Tecnología e Informática.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades realizadas por el contratista cumplieron con el objeto contractual estipulado, con pertinencia y calidad acatando las observaciones dadas por el supervisor para el recibo a satisfacción de lo ejecutado durante la duración del contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAUL VEGA URRIAGO

SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1401120 DEL 24/02/2020